



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2158/2025

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-106529/2025 **Rubro:** Equipo de oficina y muebles
Objeto: Adquisición de mobiliario para la Facultad de Ingeniería.-
Lugar de entrega: FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	10/12/2025	Día y hora:	17/12/2025 a las 10:30 hs.
Fecha de finalización:	17/12/2025 a las 10:30 hs.		

RENGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Sillas asiento y respaldo de plástico inyectado, color Blanco, estructura metálica de caño cromado, s/imagen adjunta, marca SIMET Modelo 921 o similar equivalente(se requiere, juntamente con la oferta, adjuntar imagen y/o link de lo cotizado)	UNIDAD	24,00
2	Banqueta alta, con asiento y respaldo de plastico inyectado, color blanco, respaldo alto: 40 cm aprox., con estructura metálica de caño cromado cuadrado, s/imagen adjunta, marca SIMET modelo 938 o similar equivalente (se requiere, juntamente con la oferta, adjuntar imagen y/o link de lo cotizado)	UNIDAD	10,00
3	Silla fija con respaldo y asiento en homopolímero de alto impacto estructura metálica, color NEGRA, OPERA 40, según imagen adjunta, marca TEMPO o similar equivalente (se requiere, juntamente con la oferta, adjuntar imagen y/o link de lo cotizado)	UNIDAD	30,00
4	RESPALDOS de SILLA FIJA, ancho 45 cm, alto 26 cm, MARCA ROLIC MODELO PRIMA, según imagen adjunta (se requiere adjuntar imagen y/o link de lo ofertado).	UNIDAD	6,00



CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

15 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de treinta (30) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

A PARTIR DEL 09 de FEBRERO 2026.-

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ADRIANA SCHILLING: aschilli@fio.unicen.edu.ar

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Deben presentarse mediante: **correo electrónico únicamente a:**

compra_tsi_2158_2025@rec.unicen.edu.ar

Las ofertas serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde serán válidas las notificaciones de la oferta presentada.

La oferta debe presentarse en la planilla de cotización enviada de forma adjunta al Pliego de Condiciones Particulares.

Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Se deberá cotizar indicando :

1. Precio unitario y cierto, en números, con IVA Incluido, con referencia a la unidad de medida establecida en las cláusulas particulares. El precio total del renglón con IVA incluido, en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta con IVA incluido, expresado en letras y números.

2.- El precio cotizado, será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto.



ARTÍCULO 7: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 8: Otro

ACLARACIÓN IMPORTANTE

Las cantidades podrán ser modificadas, dentro de lo establecido por la legislación vigente.-

ARTÍCULO 9: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNC PBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016, 1.914/2018, 370/2020, 340/2022, 375/2023 , 63/2024 y 1683/2025.-

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras